

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
TRANSPORTE DE CARGA PESADA PUERTO LOPEZ S.A CARGPESLOPEZ,
CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DE 2013.**

En el Cantón Puerto López, a los 15 días del mes de abril del año dos mil trece, siendo las veinte horas, en el domicilio de la compañía ubicado en "Barrio Julio Izurieta, calle García Moreno, Cantón Puerto López, provincia Manabí, se reúnen en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía TRANSPORTE DE CARGA PESADA PUERTO LOPEZ S.A CARGPESLOPEZ, las siguientes personas: Acosta Chilán Steven Javier, representando dos acciones; Acosta Quijije Lorenzo Javier representando dos acciones; Acosta Quijije Modesto Alberto, representando dos acciones; Barcia Pesantes Jimmy Orlando, representando dos acciones, Barcia Pesantes Wilther Javier, representando dos acciones; Barcia Pilay Jenny Cecilia, representando dos acciones; Bedoya Reyes Gregorio Alfredo, representando dos acciones; Bedoya Reyes Rovin Bayron, representando dos acciones; Bermeo Piúa Gonzalo Javier, representando dos acciones; Cedeño Moreira Lenin Antonio, representando dos acciones; Chóez Lucas Héctor Fabián, representando dos acciones; Chóez Parrales Juan Andrés, representando dos acciones; Chóez Parrales Juan Luciano, representando dos acciones; Figueroa Holguín Felicita Gloria, representando dos acciones; Gómez Jorge Alberto, representando dos acciones; González Miranda Carlos Johnny, representando dos acciones; Lino Pinargote Pedro Miguel, representando dos acciones; Lozano Barcia Jahayra Del Rocio, representando dos acciones; Lozano Barcia José Adrián, representando dos acciones; Lozano Barcia Ronald Fabricio, representando dos acciones; Mantuano Borbor Estuardo Alipio, representando dos acciones; Mendoza Piúa José Monserrate, representando dos acciones; Menéndez Yagual Víctor Máximo, representando dos acciones; Mero Mero Segundo Andrés, representando dos acciones; Muñoz Figueroa José Víctor, representando dos acciones; Nieves Miranda Darwin Eder, representando dos acciones; Parrales Cantos César Augusto, representando dos acciones; Parrales Mantuano Norberto, representando dos acciones; Pilay Indacochea Joselito Vicente, representando dos acciones; Pilay Maldonado Carlos Eulogio, representando dos acciones; Pinargote Toala Jenny Yoconda, representando dos acciones; Piúa Asencio Freddy Winston, representando dos acciones; Toala Figueroa Miguel Enrique, representando dos acciones; Toala Figueroa Pedro Pablo, representando dos acciones; Vásquez Albán Segundo Jovanny, representando dos acciones; Vásquez Anchundía Segundo Ecuador, representando dos acciones; Vásquez Flores Carlos Oswaldo, representando dos acciones; Vásquez Gómez Edison Edwin Ramón, representando dos acciones; Vásquez Gómez Hernán Oswaldo, representando dos acciones; y Villarreal Lucas Boris Glen, representando dos acciones.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, y se encuentran pagadas en un 100%, teniendo los accionistas mencionados derecho a voto en ese mismo porcentaje. Encontrándose presentes los accionistas que representan el total del capital de la compañía, manifiestan, en forma unánime, su voluntad de instalarse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, así mismo, se encuentra presente la



Econ. Tatiana Margarita Moreno, en su calidad de Comisario de la Compañía, con el propósito de tratar el siguiente orden del día, objeto de la reunión, de conformidad con lo establecido en el literal i) del artículo vigésimo segundo del estatuto de la compañía.

1.- Conocimiento de Informe de actividades del ejercicio económico del año 2012, a ser presentado por la Gerente General;

2.- Conocimiento del balance general y cuenta de resultados e informe del Comisario del ejercicio económico del 2012;

3.- Aprobación de los Informes y balance presentados; y,

Preside la sesión el Señor Miguel Enrique Toala Figueroa, y actúa como secretario el Señor Carlos González Miranda, en sus calidades de Presidente y Gerente General respectivamente, según constan en sus nombramientos. El Presidente solicita que por secretaría se verifique si en la sesión se encuentra representado la totalidad del capital de la compañía, lo cual es confirmado, por lo que se procede a declarar legalmente instalada la Junta. Acto seguido se entra a conocer el orden del día de la reunión.

1.-El Presidente de la Junta dispone que se de inicio al orden del día aprobado. Acto seguido la Gerente General toma la palabra y expone verbalmente el informe resumen de las gestiones efectuadas entre el 1 de enero de 2012 al 31 de diciembre de ese propio año, manifestando que se han efectuado las siguientes actividades: gestión de aporte económico entre accionistas para mantenimiento y desembolsó administrativo, actualización de la base de datos de la Compañía para Agencia Nacional de Tránsito, actualización de base de datos para Consejo Nacional Electoral, actualización de libros de acciones y accionistas, recuperación de capital social, oficio enviado a la Agencia Nacional de Tránsito (Quito) solicitando que otorgue la concesión de Permiso de Operación.

2.- La señora Comisaria entrega un ejemplar de su Informe correspondiente al ejercicio económico del 2012, es necesario continuar con el proceso de legalización del permiso de operación para poder incrementar los cupos y así generar ingresos para el sostén de la sociedad. Concluida la exposición el Presidente solicita continuar con el cronograma aprobado para la Reunión.

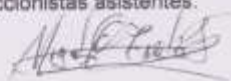
3.- El Presidente manifiesta a los accionistas presentes que expresen su opinión sobre los Informes presentados y los somete a votación, acto seguido el socio Vásquez Gómez Edison Ramón, recogiendo el parecer del resto de los accionistas, explica que los Informes están redactados de forma clara y precisa, que reflejan la actividad económica que ha tenido la empresa en el ejercicio económico correspondiente al año 2012, el mismo que no ha sido mucho e relación que la compañía fue legalizada el 14/12/2012 y corrobora que hay que continuar con las gestiones de la entidad para generar mayores ingresos. Los socios presentes luego de las deliberaciones pertinentes resuelven Aprobar por



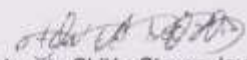
unanimidad el informe presentado por la Gerente General y el informe presentado por la Comisario.

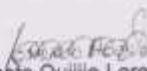
Finalmente, el Presidente retoma la palabra para expresar que, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Junta Generales de Accionistas, expedido por la Superintendencia de Compañías, en su artículo veintisiete, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos a ser incorporados al expediente, que son: a) Lista de accionistas asistentes a la Junta, con indicación del número de acciones que representan cada uno; b) Acta Certificada de la Junta General; c) Informe del ejercicio económico presentado por la Gerente General; y, d) Informe presentado por la Comisario de la Compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, y siendo las veintiuna horas con treinta minutos, los accionistas de la Compañía TRANSPORTE DE CARGA PESADA PUERTO LÓPEZ S.A. CARGPESLOPEZ, acuerdan suspender la presente sesión por treinta minutos para efecto de la elaboración del acta respectiva. Elaborada el Acta se instala nuevamente la sesión y se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Cumplida esta formalidad el Presidente declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente, el suscrito Secretario, que certifica y los accionistas asistentes.


Miguel Enrique Toala Figueroa
PRESIDENTE JUNTA-SOCIO

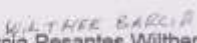

Carlos Johnny González Miranda
GER. GEN. -SECRETARIO-SOCIO

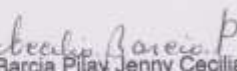

Acosta Chilán Steven Javier
SOCIO


Acosta Quijije Lorenzo Javier
SOCIO

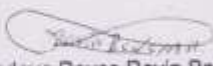

Acosta Quijije Modesto Alberto
SOCIO


Barcia Pesantes Jimmy Orlando
SOCIO


Barcia Pesantes Wilther Javier
SOCIO


Barcia Pilay Jenny Cecilia
SOCIO


Bedoya Reyes Gregorio Alfredo
SOCIO


Bedoya Reyes Rovin Bayron
SOCIO



**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
TRANSPORTE DE CARGA PESADA PUERTO LOPEZ S.A CARGPESLOPEZ
CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DE 2013.**


Bermeo Piña Gonzalo Javier
SOCIO


Cedeño Moreira Lenin Antonio
SOCIO

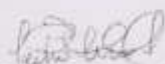

Chóez Lucas Héctor Fabián
SOCIO


Chóez Parrales Juan Andrés
SOCIO

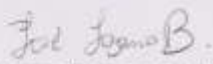

Chóez Parrales Juan Luciano
SOCIO

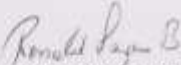

Figuerba Holguín Felicita Gloria
SOCIO


Gómez Jorge Alberto
SOCIO

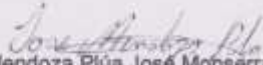

Lino Pinargote Pedro Miguel
SOCIO

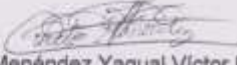

Lozano Barcia Jahayra Del Rocio
SOCIO


Lozano Barcia José Adrián
SOCIO

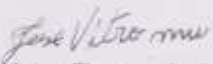

Lozano Barcia Ronald Fabricio
SOCIO

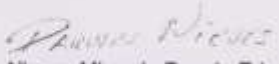

Mantuano Borbor Estuardo Alipio
SOCIO

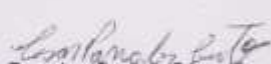

Mendoza Piña José Monserrate
SOCIO


Menéndez Yagual Víctor Máximo
SOCIO

Mero Mero Segundo Andrés
SOCIO

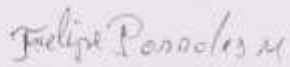

Muñoz Figueroa José Víctor
SOCIO


Nieves Miranda Darwin Eder
SOCIO


Parrales Cantos César Augusto
SOCIO



ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
TRANSPORTE DE CARGA PESADA PUERTO LOPEZ S.A CARGPESLOPEZ,
CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DE 2013.


Parrales Mantuano Norberto
SOCIO


Pilay Maldonado Carlos Eulogio
SOCIO

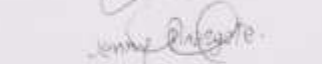

Piña Asencio Freddy Winston
SOCIO

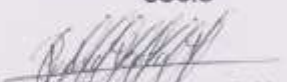

Vásquez Albán Segundo Giovanny
SOCIO

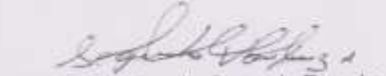
Vásquez Flores Carlos Oswaldo
SOCIO


Vásquez Gómez Herman Oswaldo
SOCIO


Pilay Indacochea Josecito Vicente
SOCIO


Pinargote Toala Jenny Yoconda
SOCIO


Toala Figueroa Pedro Pablo
SOCIO


Vásquez Anchundia Segundo Ecuador
SOCIO


Vásquez Gómez Edlson Edwín Ramón
SOCIO


Vitarreal Lucas Boris Glen
SOCIO

